

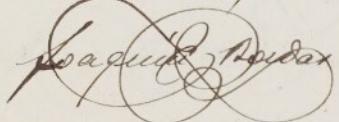
ORIGINA DE LIQUIDACION 63  
D.N.C.  
IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES  
Y TRASLACION DE BIENES

venidero. Fue aprobado sin discusion y por  
unanimidad.

Luego, dando cumplimiento al acuerdo tomado por esta Junta en la sesión del dia 9 de Agosto ultimo, el Sr. Serra y demás ponente de la Comisión nombrada para la reforma de los Estatutos de esta Sociedad, presentó y dio lectura al proyecto del nuevo Reglamento. No obstante el estudio que del mismo se hizo en la sesión del dia 12 de Mayo del ultimo año, en esta ocasión fue objeto de nuevo examen y prolongada discusion. Despues de introducidas algunas modificaciones de no escaso interés, acordose darlo en principio por aceptado y llevarlo a la aprobación de Junta general, que se tendrá para el domingo proximo dia 12 de diciembre.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión.

P. A. de la J. S.

 Joaquim Rovira Lloret

### Junta Directiva

Sesión celebrada el dia 12 de diciembre de 1914.

Presidente el Rdo. Sr. Consiliario y asistieron los Sres. Riera, Gatell, Rdo. Nadal, Serra, Riberaut y el informante. Se leyó el acta de la sesión anterior que quedó aprobada.

El Sr. Riera expuso el objeto de la convocatoria, relacionando con la alterna producida entre algunos socios, por la revisión propalada de que en la conficción de los nuevos Estatutos de esta Sociedad se introducía el cambio de forma de elección de los individuos que anualmente entran a formar parte de esta Junta. Por tal motivo, dijo, reyóse

en el deber de convocar una nueva reunión, antes de la junta general, para mejor estudio se fuere tan importante y resolverlo en el sentido de que no pudiera suscitar suspicacias ni celos.

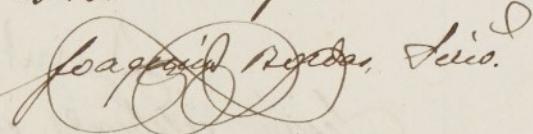
Examinado detenidamente el extremo y puesto a discusión en la que intervinieron los Dres. Drs. Consiliarios, Picas, Riberat y Serra, fue aprobado mediante la adición de que, pasado la tama de possección de los cargos, los nuevos elegidos han de ser aceptados por el Dr. Sr. Consiliario.

El Sr. Presidente dio cuenta de haber cesado el Sr. Riberat un velo para el salón-café, con derecho a recuperarlo en caso de disolución de la Sociedad. Se acuerda dar un voto de gracias al Sr. donante y que conste en acta.

Finalmente, acordose celebrar junta general ordinaria para la elección de cargos de esta junta el día 27 del siguiente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

D. J. de la F. D.

 Francisco Rodas, Dr.

## Junta general

Sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1914.

Presidiendo el Sr. Picas, leyse el acta de la sesión de junta general última que fue aprobada por aclamación.

Explicada, luego, el Sr. Presidente, el objeto de la reunión que, manifestó ser: discutir y aprobar el nuevo Reglamento.

Después de relacionar las causas que han impulsado